



Pese al cruel e ilegal bloqueo que Estados Unidos impone a Cuba desde hace más de medio siglo y que afecta a todos los sectores, incluyendo la salud pública, la atención médica, especialmente a las embarazadas, los niños y las personas de la llamada tercera edad, sigue constituyendo en la isla caribeña una prioridad de primer orden.

Si bien los problemas económicos generados por el criminal cerco de Washington dificultan el desarrollo de esa importante esfera social y el derecho humano a recibir asistencia médica, las autoridades de la mayor de las Antillas hacen ingentes esfuerzos por mantener lo que varias generaciones de cubanos denominan uno de los mayores logros de su Revolución, nacida en 1959.

Mientras en la mayoría de las naciones del mundo la salud se privatiza y se convierte en un puro y duro negocio para lucrar, y en otras ni siquiera a los niños se les brinda atención sanitaria primaria, en la llamada "isla bonita" continua siendo gratuita y todos los ciudadanos tienen ese privilegio, incluso los que al servicio del régimen norteamericano denigran y agreden a su país.

Recientemente conversé en La Habana con una joven embarazada, de 23 años, cuya futura niña se nombrará Ainoa Alejandra, y que tendrá la gran suerte de ser cubana.

La gestante, a punto de tener su bebé, narró las atenciones y las principales pruebas médicas de que ha sido objeto, sin imaginarse por un momento cuanto le costarían en Estados Unidos o en cualquier otro estado europeo del denominado primer mundo.

Expresó que al comienzo del embarazo es consultada por doctores especialistas en genética, sicología, nutrición y estomatología, y le hacen exámenes trimestrales de glicemia, serología, HB (hemoglobina), además de VHI (Sida), tanto a la mamá como al papá del bebé.

Añadió que durante los primeros meses de gestación debe asistir cada 15 días a los galenos de atención primaria, conocidos en el Estado caribeño como los médicos de la familia, y luego de las 36 semanas cada siete días, al tiempo que le hacen pruebas frecuentes de orina.

La joven cubana señaló que también le realizan exámenes de electroforesis de hemoglobina y de alfafetoproteína, así como diversos ultrasonidos para velar por la evolución del feto y determinar si tiene alguna anomalía o no.

Pese al bloqueo de EE.UU, Cuba prioriza el derecho humano a la salud

Escrito por Patricio Montesinos
Jueves, 24 de Octubre de 2013 00:39

Resaltó que a las embarazadas con riesgo de parto prematuro y gemelares se les indican unas vacunas para la maduración pulmonar del bebé, y son ingresadas en un hogar materno para su cuidado permanente.

Destacó que igual seguimiento se le ofrecen en esos hogares o en hospitales a aquellas que presentan diabetes estacionaria o presión arterial alta, trastornos que en una gestante pueden afectar a la futura madre y a su niño.

Cuba no ostenta de los esfuerzos que hacen tanto su gobierno y sus galenos para cuidar de la salud de sus habitantes, en medio del arreciado y frustrado bloqueo que Estados Unidos le impone, a pesar del rechazo unánime de la comunidad internacional a esa agresiva política de sucesivas administraciones de la Casa Blanca.

Por el contrario, los materializa modestamente y apoya a numerosas naciones de Latinoamérica, África y otras regiones del mundo con el envío de médicos para persistir en que la salud es uno de los principales derechos humanos. (Cubadebate)